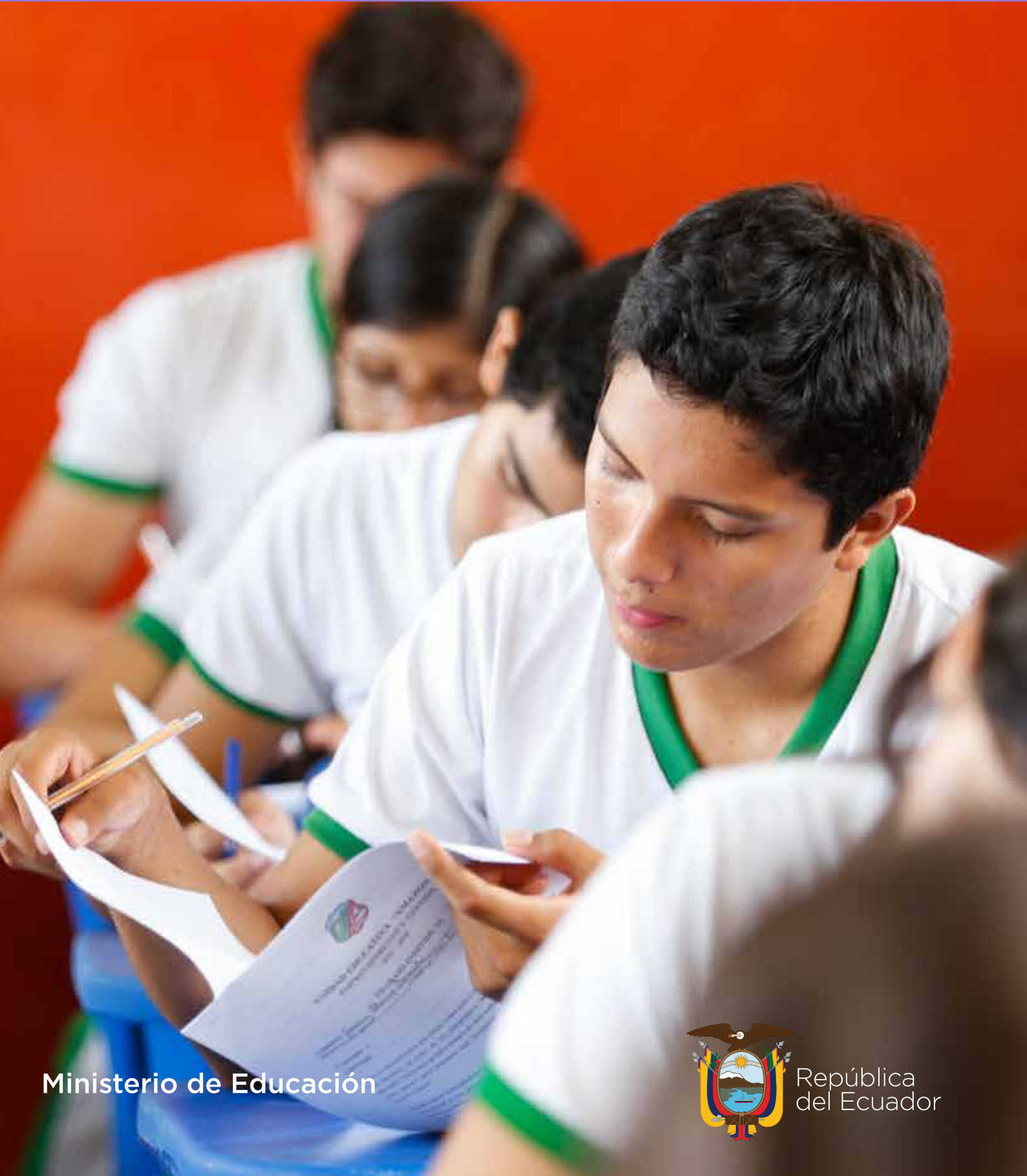


Lineamientos para la evaluación

de los aprendizajes en la formación técnica



Ministra de Educación

María Brown Pérez

Viceministra de Educación

Cinthya Game Varas

Viceministro de Gestión Educativa

Andrés Chiriboga Zumárraga

Subsecretaria de Fundamentos Educativos

Joana Valeria Abad Calle

Director Nacional de Currículo

Andrés Ruiz de Chávarri

Elaborado por

Carmen Zambrano Aguilar

Corrección de estilo

Pedro José Aulestia

Diseño y diagramación

Pamela Cueva Villavicencio

Primera Edición, 2021

© Ministerio de Educación

Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa

Quito-Ecuador

www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA

Ministerio de Educación



República
del Ecuador

Ministerio
de Educación

Subsecretaría
de Fundamentos
Educativos

Lineamientos para la evaluación

de los aprendizajes
en la formación técnica

Dirección Nacional
de Currículo

2021-2022

Tabla de contenidos

1. Introducción	3
2. Base legal	3
3. La formación basada en competencias laborales	4
4. Importancia de la evaluación	4
5. Evaluación por competencias laborales	5
6. Características de la evaluación	6
7. Proceso de evaluación	8
8. Momentos de evaluación	8
9. Instrumentos de evaluación	9
10. De la evaluación a la calificación	13
11. Bibliografía	14

El éxito del que enseña sólo puede definirse a partir del éxito del que aprende

Peters

Es un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el aprendizaje de los estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados del aprendizaje.

La evaluación debe responder al desarrollo integral de los estudiantes, considerando sus logros individuales y los factores que pueden incidir en sus aprendizajes. Lo esencial de la evaluación es proveer retroalimentación al estudiante para que pueda mejorar y lograr los mínimos establecidos que aseguren su aprendizaje significativo.

1 Introducción

La evaluación de aprendizajes en la formación técnica, en concordancia con su diseño curricular que se basa en competencias laborales, es de naturaleza *criterial*; es decir, que está entendida como el conjunto de precisiones que indican, para cada ámbito de aprendizaje, el grado de concreción aceptable del mismo; además, contempla siempre lo conceptual, procedimental y actitudinal.

La planificación de la evaluación tiene como fin comparar los resultados de los estudiantes con los objetivos propuestos en los módulos formativos y los previstos en las unidades de trabajo de la Figura Profesional.

2 Base legal

Para evaluar el aprendizaje en la formación técnica se considera la siguiente base legal:

Reglamento General a la Ley de Educación Intercultural:

- Artículo 204.- Proceso de evaluación retroalimentación y refuerzo académico. - A fin de promover el mejoramiento académico y evitar que los estudiantes finalicen el año escolar sin haber cumplido con los aprendizajes esperados para el cur-

so, los establecimientos educativos deben cumplir como mínimo, con los procesos de evaluación.

- Artículo 206.- Evaluación y retroalimentación continua. - La evaluación definida como proceso prevé actividades constantes para observar, medir y valorar el avance del estudiante en relación con las metas de aprendizaje planteadas para cada Unidad de Trabajo del módulo formativo de la Figura Profesional estudiada.

3 La formación basada en competencias laborales

La evaluación se configura como uno de los pilares del enfoque de la formación basada en competencias laborales, identifica desde el primer momento que va a ser objeto de evaluación y con qué criterios se va a realizar.

Los modelos educativos vigentes exigen educar para la vida y el desempeño laboral, estos están basados en el aprendizaje y su posterior evaluación, dentro del marco de las competencias laborales de la Figura Profesional. La complejidad de los sistemas de evaluación radica en medir qué tan efectivo es el proceso de enseñanza del docente, cuestionando al mismo tiempo la

calidad de los procesos pedagógicos que se generarán al interior de las instituciones educativas. Pensar en términos de evaluación por competencias laborales implica reconocer variables como la comprensión y transferencia de los conocimientos a situaciones de la vida real; para lo cual el estudiante deberá ser capaz de relacionar, interpretar, inferir, interpolar, indagar, innovar, aplicar los saberes en la resolución de problemas técnicos, interactuar con el mundo real y, finalmente, accionar de manera coherente y consecuente con su entorno. (Guzmán. 82-85).

4 Importancia de la evaluación

Se percibe la importancia de la evaluación como una estrategia que permite, objetivamente, ubicar la realidad del estudiante y de la institución educativa para la toma de decisiones. Esto implica resignificar al estudiante como centro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Mediante la evaluación se puede verificar si los estudiantes están alcanzando las metas y los objetivos planteados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, posibilitando oportunidades para el mejoramiento continuo.

La evaluación es un concentrado de evidencias que permiten obtener información valiosa del desempeño de

los estudiantes en relación con los objetivos propuestos.

Por tanto, la evaluación es importante porque:

- Ofrece información sobre el nivel de desarrollo de los aprendizajes del estudiante.
- Permite regular el proceso, mejorando las metodologías o ajustando los objetivos (reformulándolos o cambiándolos si es necesario).
- Sirve como herramienta para orientar y motivar al propio estudiante.
- Detecta y clarifica problemas a lo largo del proceso de aprendizaje.

- Orienta sobre qué y cómo aprende el estudiante.
- Ofrece información integrada sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje como un conjunto de factores que se interrelacionan entre sí.

Por otra parte, la evaluación por competencias laborales es un elemento curricular que constituye un proceso clave en la práctica educativa, mide la consecución de los objetivos de aprendizaje y formula juicios basados en información cualitativa y cuantitativa; por lo tanto, se debe evaluar todo

el proceso de aprendizaje de los estudiantes para que mejoren su desempeño, mediante un proceso continuo; es decir, en otras palabras, “Evaluar para aprender”.

La evaluación por competencias laborales se basa en criterios, tomando como referente múltiples evidencias de aprendizaje o desempeños que reflejen la movilización de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, siendo siempre su finalidad el aprendizaje significativo en los estudiantes.

5 Evaluación por competencias laborales

Es un proceso de recolección de evidencias sobre los saberes adquiridos y desarrollados, con el propósito de formar un juicio de valor a partir de un referente e identificar aquellas áreas de desempeño que deben ser fortalecidas y retroalimentadas para, de esta manera, alcanzar el nivel de competencia esperado.

La evaluación por competencias laborales es *criterial* y ofrece nuevas oportunidades a los estudiantes mediante la creación de entornos significativos de aprendizaje, donde pueden desarrollar una serie de capacidades integradas y orientadas a la acción, con el objetivo de que sean capaces de resolver problemas técnicos. Estas competencias están compuestas por un conjunto de estructuras de conocimientos, así como habilidades y actitudes que son necesarias para la ejecución de tareas, la solución de problemas y un

desempeño eficaz en una determinada Figura Profesional (Wesselink y otros, 2003).

Es pertinente mencionar que el bachillerato tiene como propósito brindar a los estudiantes una formación general y una preparación interdisciplinaria por asignaturas, cuya evaluación es por destrezas con criterio de desempeño; además, esta oferta se especializa a través de módulos formativos que corresponden a la formación técnica, la misma que se evalúa por criterios de desempeño de acuerdo con los ámbitos de aprendizaje conceptuales, procedimentales y actitudinales, asociados a la competencia de la Figura Profesional estudiada.

Tener presente qué se va a evaluar, cómo y dónde, apunta a obtener un desempeño contextualizado y óptimo que conlleve a la excelencia. La propuesta de evaluación es integral u ho-

lística y, al mismo tiempo, es selectiva, porque se evalúa de manera *criterial* y en términos de conocimientos, habilidades y actitudes.

El trabajo basado en competencias significa que toda competencia debe ser demostrada y requiere identificarse con los criterios de evaluación y las evidencias que permitirán inferir su logro; alude a una evaluación integral de los saberes en contextos de aprendizaje.

Al ser holística, la evaluación de competencias recurre a una variedad de estrategias, entre estas figuran exámenes escritos u orales, presentaciones de trabajos, participación individual, elaboración de portafolios, proyectos, entre otros.

La evaluación es integral y debe ser objeto de reflexión cuando se está frente a competencias laborales cuyo desempeño adquiere mayor complejidad, a medida que el estudiante afronta nuevos contextos o pasa de un trabajo individual a uno grupal o disciplinario; por lo tanto, se entiende que la competencia es el resultado de la secuencia de aprendizajes. Las competencias laborales son adquiridas por los estu-

diantes a lo largo del tiempo y evaluadas en distintos momentos. McDonald et al. (2000) y Villardón (2006), indican que las competencias son el resultado de procesos evaluativos que miden todos los saberes que comprende la competencia laboral, entendida como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes.

Es importante mencionar que las unidades de trabajo se evalúan de acuerdo con el objetivo de cada clase; de los contenidos que se obtengan se desprenden los criterios de evaluación que variarán de acuerdo con el propósito de la clase; el número de criterios de cada ámbito (conceptual, procedimental y actitudinal) dependerá de la complejidad en la evaluación de las unidades de trabajo.

Por tanto, para cada unidad de trabajo se han de definir los criterios que permitan evaluar el aprendizaje de los estudiantes, los mismos que deben referirse a los objetivos y contenidos curriculares de cada unidad de trabajo del módulo formativo de la Figura Profesional, para lo cual el docente técnico debe determinar las actividades de evaluación.

6 Características de la evaluación

La evaluación de la formación técnica tiene características bien definidas, a continuación se exponen las principales:

- Se orienta por el desempeño de los estudiantes a través de los resultados, porque expresan el grado de aproximación conseguida entre la formación y el empleo.

- Es una evaluación *criterial*.
- Tiene carácter individualizado.
- Es continua a lo largo de todo el proceso formativo.
- Reconoce y valora las potencialidades del estudiante como individuo y como actor dentro de grupos y equipos de trabajo.

- Compara los resultados logrados por los estudiantes con el objetivo de aprendizaje propuesto.

La evaluación de los aprendizajes es continua, se realiza por unidades de trabajo de los módulos formativos de la Figura Profesional estudiada, considerando los ámbitos de aprendizaje (conceptuales, procedimentales y actitudinales). Los criterios de evaluación deben tener en cuenta la competencia laboral característica de cada figura profesional, que constituye la referencia para definir los objetivos y está expresada en términos de las capacidades de los módulos formativos que la conforman.

El proceso de evaluación siempre:

- *Mide* la consecución de los objetivos del aprendizaje.
- *Implica una explícita y correcta formulación de capacidades* que permitan juzgar si se han conseguido.
- *Requiere técnicas y métodos* que sean tanto aplicables como fiables y que no estén basados en la mera intuición.

- *Formula* juicios de valor basados en información cualitativa y cuantitativa.

- *Contempla todo el proceso* desde el principio al fin (evaluación diagnóstica, formativa y sumativa).

- *Se adecua* a las características de los estudiantes (evaluación individual y grupal).

- *Contempla los contenidos* (conceptuales, procedimentales y actitudinales) de cada módulo formativo de la Figura Profesional.

A continuación se presenta el *gráfico 1*, que muestra los elementos que componen la competencia laboral, considerándola como la articulación de tres saberes: el primero que es el “saber”, que explica de manera clara los conocimientos teóricos; el segundo, el “saber hacer”, que se enfoca en las habilidades y destrezas para llevar a cabo las tareas técnicas; y, el tercero, el “saber ser”, que muestra las actitudes, valores y normas que debe tener un estudiante para que sea considerado competente.

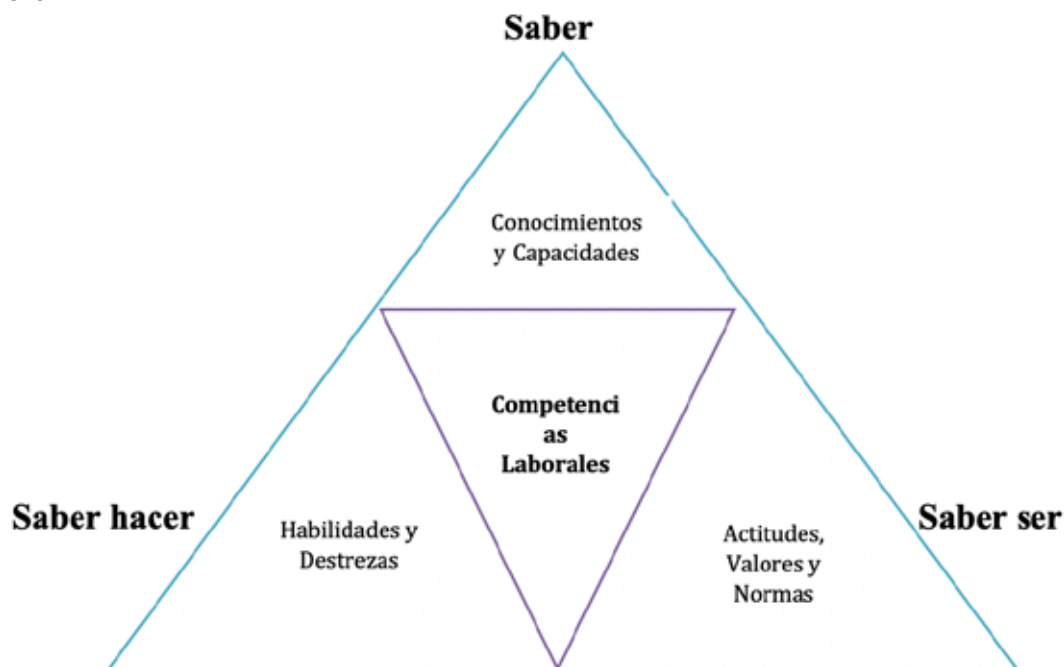


Gráfico 1. Composición de la competencia. Fuente: Villa y Poblete (2008)

7 Proceso de evaluación

Antes de realizar la evaluación de los aprendizajes, los docentes técnicos en reunión de área deben efectuar la Planificación Curricular Anual-PCA, donde conste, entre otros componentes, los nombres de los módulos formativos de la Figura Profesional con sus correspondientes objetivos y su carga horaria; por cada módulo se debe incluir a las Unidades de Trabajo programadas para desarrollarlas durante el año lectivo con sus contenidos procedimentales, conceptuales y actitudinales.

Seguidamente, se deberá realizar el Plan de Unidad de Trabajo (PUT), reflejando, entre otros elementos, los nombres de las unidades de trabajo por cada módulo formativo de la Figura Profesional, objetivos y secuencia de la actividad.

Finalmente, se deberá construir la matriz de evaluación por cada unidad de trabajo, las mismas que deben ser tomadas del PUT de conformidad con el *anexo 1*.

8 Momentos de la evaluación

- **Evaluación diagnóstica**

La evaluación tiene como finalidad obtener información sobre los saberes que el estudiante posee antes de ingresar en una nueva etapa de aprendizaje. A su vez, Ruano (2002), sostiene que la evaluación inicial debe estar centrada en la exploración de conocimientos ya adquiridos con anterioridad, sean experiencias personales, razonamientos, estrategias, actitudes y hábitos relacionados con un adecuado aprendizaje. Determinar qué sabe el estudiante respecto a los temas que se va a desarrollar en un futuro, si ha tenido algún acercamiento a este nuevo contenido curricular o si siente alguna dificultad sobre los temas a tratar, son preguntas importantes

a la hora de hacer una buena evaluación diagnóstica ya que, mediante ello, se podrá generar una vía que facilite un aprendizaje efectivo.

- **Evaluación formativa**

La evaluación, según Jorba y Santmartí (2000), se enfoca principalmente en todo el proceso formativo, es decir, en todas las actividades de aprendizaje de los estudiantes, lo cual indica que es permanente y continúa. Por lo tanto, permite detectar cuáles son los puntos fuertes y débiles que tiene el proceso de aprendizaje para mejorarlos en su puesta en marcha.

- **Evaluación sumativa**

La evaluación se realiza generalmente al final de una o más unidades

de trabajo, según Jorba y Sanmartí (2000), su función es asegurar que las características de los estudiantes responden a las exigencias del sistema educativo pero, a su vez, sirve para conocer en una primera instancia si los estudiantes cuentan con los prerrequisitos necesarios para comenzar otro tipo de aprendizajes de mayor exigencia. Como se indica, la función sumativa busca certificar, calificar y acreditar el proceso de aprendizaje; a través de esta evaluación, el docente puede comprobar si cada uno de los estudiantes ha sido capaz de lograr los resultados esperados, es decir, los conocimientos, habilidades y valores. Debido a ello, la evaluación sumativa se debe llevar a cabo periódicamente para proporcionar a los estudiantes y al profesor la información pertinente (cualitativa o cuantitativa) que permita generar una vía de control constante. Pero, a su vez, sirve para tomar cierto tipo de acciones que autorregulan los mecanismos de aprendizaje. Para resumir estos conceptos se presenta el gráfico que compara los dos enfoques.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje es importante la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

- **Autoevaluación**

La autoevaluación es un proceso de autocrítica que genera unos hábitos enriquecedores de reflexión sobre la propia realidad.

Para que estos procesos se den es imprescindible que el estudiante tenga el hábito de realizar su autoevaluación. Además, es importante que el docente posea una actitud auto evaluadora sobre su práctica educativa. Los resultados de esta autoevaluación aportarán soporte a la toma de decisiones en el aula.

- **Coevaluación**

Consiste en una evaluación conjunta entre pares. Se aplica en trabajos y actividades específicas, todos los estudiantes participan en su valoración.

- **Heteroevaluación**

Consiste en la evaluación que realiza una persona de otra. Tradicionalmente quien evalúa es el docente, al alumnado, pero también pueden ser los estudiantes evaluando a otros compañeros.

9 Instrumentos de evaluación

Es importante mencionar que las destrezas con criterio de desempeño se evalúan con instrumentos de preguntas guías para que el estudiante sea capaz de desarrollarlas; estas destrezas son de carácter conceptual mientras que, por su parte, la evaluación por competencias laborales se debe

efectuar a través de técnicas e instrumentos que contemplen criterios de evaluación conceptuales, procedimentales y actitudinales; es decir a través del saber, *saber hacer* y *saber ser*.

Las competencias laborales recogen evidencias sobre el desempeño de los

estudiantes para formar un juicio de valor, permitiendo al docente retroalimentar a los estudiantes. Para asegurar los principios que orientan la evaluación, los instrumentos deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Validez
- Confiabilidad
- Objetividad
- Validez: un instrumento es considerado válido cuando sirve para evaluar lo que se requiere (cognitivo, procedimental y actitudinal).
- Confiabilidad: es considerado confiable cuando, al ser aplicado por distintos docentes, se obtienen resultados semejantes en situaciones similares.
- Objetividad: puede considerarse objetivo en la medida en que contiene criterios suficientemente explicitados.

Para realizar la evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje, Sánchez Mendiola y Martínez González (2020) definen y describen una variedad de técnicas, instrumentos y estrategias de evaluación de acuerdo con los contenidos de cada unidad de trabajo. Algunos ejemplos mencionamos:

Pruebas de observación del desempeño

La evaluación consiste en que el docente observe que el estudiante resuelva la tarea técnica solicitada. Las situaciones observadas deben ser significativas desde el punto de vista de la unidad de trabajo de los módulos formativos de la Figura Profesional y

deben registrarse en una tabla de evaluación. La observación puede ser individual o grupal. La duración es variable, en función del ejercicio a observar.

Portafolio de evidencias

Es un dossier personal, que reúne una selección de tareas, trabajos y demás, que informan el progreso del estudiante, ilustrando y describiendo los aprendizajes adquiridos.

Lista de cotejo o de control

Se preestablecen una serie de ámbitos de competencia significativos. Su nombre en inglés es *checking list* y esta entendido como un instrumento de verificación. Los criterios de evaluación deben ser significativos para la unidad de trabajo del módulo formativo de la Figura Profesional. Se puede verificar la observación con:

- *Si-no*
- *Correcto-no correcto*
- *Realizado-no realizado*
- *Siempre-muchas veces-a veces-pocas veces-nunca*

Registros anecdóticos

A lo largo del proceso formativo van sucediendo acontecimientos que pueden ser significativos y útiles para la evaluación. Se aplica fundamentalmente para la evaluación formativa. Un buen hecho anecdótico debe contener:

- Descripción objetiva del incidente y del contexto en que ocurre.
- Interpretación personal del docente sobre la significatividad del hecho.
- Recomendaciones por parte del docente técnico sobre la actuación del estudiante.

En un registro anecdótico se toman en cuenta todos los hechos que pueden resultar llamativos. Es importante determinar con antelación que hechos significativos deben ser observados, aunque se puede registrar cualquier novedad que se presente en el momento. El registro debe contener:

- Figura Profesional:
- Nombre del estudiante:
- Curso: Paralelo:
- Observador:
- Lugar:
- Fecha:
- Condiciones del Incidente estipuladas en la planificación
- Anécdota: descripción del hecho sin incorporar valoraciones
- Breve comentario del observador

Pruebas orales

Son utilizadas para medir conocimientos en el ámbito conceptual. Tienen la ventaja de que sirven como aprendizaje de técnicas de comunicación oral. Además, permiten poner de manifiesto la aptitud para organizar, presentar y comunicar el saber que poseen. Algunas pruebas orales que se utilizan habitualmente son:

- Exposición de un tema
- Debate

Es importante comentar lo observado con el estudiante de modo inmediato, de manera que le ayude a mejorar el proceso de aprendizaje del alumno.

Pruebas escritas

Se utilizan normalmente para evidenciar el conocimiento del ámbito conceptual. Estas pruebas se pueden plantear con preguntas abiertas o cerradas y debe tomarse en consideración lo siguiente:

- Pruebas objetivas, es decir estructuradas o tipo test
- Prueba de ensayo en las que el estudiante expone o presenta ideas con sus palabras.

Exposición de un tema

Se trata de solicitar al estudiante que realice de forma autónoma la exposición de un tema. Esta técnica es muy útil para evaluar la capacidad de comunicar información. No obstante, se puede aplicar a todos los estudiantes para evaluar la comprensión de aspectos que son importantes o conceptos que tienen que ser aplicados a otros de forma comprensible. Para procesar esta información es conveniente valerse de un instrumento de registro como listas de cotejo.

En el momento de aplicarla es importante dar indicaciones a los estudiantes en cuanto a extensión, límites de tiempo y posibilidad de utilizar medios disponibles.

Entrevista

Es un proceso de comunicación cara a cara entre el docente técnico y el estudiante. La entrevista puede proporcionar mucha información tanto para la evaluación *criterial* como para la toma de decisiones, resolución de problemas técnicos, organización, entre otros.

Por consiguiente, la entrevista gira alrededor de preguntas previamente preparadas por el docente técnico y registradas en una guía de entrevista.

Los mapas conceptuales

Son instrumentos para representar conocimientos y la relación que existe entre ellos. Ofrecen la posibilidad de organizar el aprendizaje sobre un tema. El docente puede confrontar visualmente la organización de los conocimientos del estudiante apreciando con claridad las posibles lagunas o relaciones inconsistentes. Para elaborar un mapa conceptual es importante tomar en cuenta lo siguiente:

- Identificar las ideas y conceptos principales e ideas secundarias
- Seleccionar los conceptos que se derivan de otros.
- Seleccionar los conceptos que no se derivan de otros pero que tienen una relación cruzada.
- Ordenar los conceptos en correspondencia con el conocimiento organizado y con la secuencia lógica.
- Conectar los conceptos y escribir en cada línea de palabra un enlace que aclare por qué los conceptos están conectados entre sí.
- Seleccionar con colores los conceptos que se derivan de otros y los relacionados.

Simulaciones o pruebas situacionales

Dentro de las pruebas situacionales, se incluyen todas aquellas técnicas y ejercicios que permiten simular total o parcialmente una situación en la que los estudiantes deben poner de manifiesto las competencias que exigen el desempeño eficiente de una actividad concreta. Tienen como objeto medir el grado en que los estudiantes son capaces de poner en práctica los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas en el proceso formativo. Podrán evaluarse proyectos, casos o problemas técnicos. Las simulaciones deben tener las siguientes características:

- En el diseño de las simulaciones o situaciones se debe poner de manifiesto los ámbitos de desempeño que se van a evaluar.
- En las simulaciones deben reproducirse variables relevantes en la ejecución de la tarea, considerando aspectos como duración, complejidad, disponibilidad de tiempo y, sobre todo, el contexto.
- Previamente se deben definir qué se va a evaluar y con qué criterios.
- Los resultados deben ser observables.

Productos del trabajo

Esta técnica incluye la elaboración de materiales, informes, cartas, oficios, entre otros; tiene como ventaja su cercanía a la realidad del sector productivo de bienes y servicios y la facilidad de valoración al obtener un resultado tangible.

Proyectos

Los proyectos proporcionan evidencias y brinda información sobre la capacidad de los estudiantes para plantear estrategias para la resolución de problemas técnicos, gestionar soluciones y planificar acciones. Involucra a los estudiantes de manera activa en su aprendizaje, puesto que desarrolla una investigación a partir de un problema relacionado con una tarea técnica, estimula el aprendizaje colaborativo y brinda significado y conexión con el mundo real. Los estudiantes desarrollan mayor autonomía, confianza, creatividad, pensamiento crítico, investigación, además de la capacidad de análisis y síntesis. Para lo cual, es pertinente cumplir las siguientes fases:

- Planteamiento del problema: elegir un problema que les motive a los estudiantes de acuerdo con lo que han aprendido en los módulos formativos de la Figura Profesional y que esté ligado a la vida real.
- Preguntas de Investigación: realizar preguntas como, ¿cuáles son las metas y objetivos que se persiguen?, ¿quiénes serán los beneficiarios del proyecto?, ¿cuál es el objeto del proyecto?, ¿qué métodos se utilizarán?, entre otras, mediante la técnica lluvia de ideas.

- Búsqueda bibliográfica: revisar bibliografías o webgrafías pertinentes mediante registros anecdóticos.
- Desarrollo del proyecto: en esta fase los estudiantes deben aplicar lo aprendido y que esto dé respuesta al problema planteado a través de la lista de cotejo.
- Demostración y redacción de los resultados: los estudiantes deben exponer a sus compañeros el proyecto demostrando que han dado respuesta al problema planteado. Es importante que expliquen de manera clara y apoyen la información con variedad de recursos. Además, deben presentar el proyecto por escrito con los resultados obtenidos a través de la investigación.

Se evalúa el trabajo de los estudiantes mediante criterios y de acuerdo con los ámbitos conceptual, procedimental y actitudinal, y se solicita a los alumnos que se autoevalúen; esto les ayudará a desarrollar su espíritu de autocrítica y a reflexionar sobre sus fallos o errores.

En síntesis, el docente técnico puede elegir entre una variedad de técnicas e instrumentos para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

10 De la evaluación a la calificación

La evaluación permite formular juicios y valorar en qué medida los estudiantes han alcanzado los aprendizajes esperados en cada módulo formativo de la Figura Profesional estudiada.

Por consiguiente, cuando se evalúa de manera *criterial* se identifican los avances y dificultades de los estudiantes, lo cual servirá para tomar decisiones con el fin de robustecer sus fortalezas y favorecer la superación de las debilidades.

La calificación se representa de manera cualitativa o cuantitativa, identificando el nivel de logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes; esta sirve como información para los diferentes actores educativos: autoridades, estudiantes y padres de familia, y será considerada en la toma de decisiones.

Por tanto, cuando la evaluación se implementa como un proceso planificado, permanente y sistemático, favorece el aprendizaje y la motivación en los estudiantes; además, la calificación

que resulta de dicho proceso adquiere un sentido más objetivo y responsable.

En consecuencia, la evaluación es un modelo totalmente formativo y continuo, en el que se debe tener como meta apoyar el desempeño del estudiante a lo largo del proceso formativo; aparte de *calificarlo*, es preciso evidenciar los objetivos alcanzados y las dificultades de aprendizaje que se presentaron, proveyendo al docente técnico de información para planificar el refuerzo académico.

11 Bibliografía

- Greciet, P. (2008). *Revisión de Aspectos de Evaluación de la Formación Basada en Competencia Profesional*. España
- Greciet, P. (2008). *Técnicas e Instrumentos de la Evaluación de la Formación Técnica en el Aula*. España
- Guerrero, Hernández, J.A. (2020). *¿Cuáles son las diferencias entre evaluar y calificar?*
- Vargas, Leyva, M.R. (2008). *Diseño Curricular por Competencias*. México.

EVALUACIÓN CRITERIAL

Figura Profesional:

Módulo Formativo:.....

No. y Nombre de la Unidad de Trabajo:.....**Objetivo:**

Nombre del Estudiante:..... **Curso:****Paralelo:**.....

ÁMBITOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN			
		NO CUMPLE	CUMPLE LOS CRITERIOS		
			BAJO	MEDIO	ALTO
		MENOR DE 7	7.1-8	8.1-9	9.1-10
CONCEPTUALES	1.				
	2.				
	3.				
	4.				
	5.				
PROCEDIMENTALES	1.				
	2.				
	3.				
	4.				
	5.				
ACTITUDINALES	1.				
	2.				
	3.				
	4.				
	5.				

ESCALA DE VALORACIÓN CONCEPTUAL

ESCALA	PUNTAJE	CUMPLIMIENTO
No Cumple	Menos de 7	El estudiante comprende hechos y conceptos menos del 25%
Bajo	De 7.1-8	El estudiante comprende hechos y conceptos del 25% al 50%
Medio	De 8.1-9	El estudiante comprende hechos y conceptos del 50% al 75%
Alto	De 9.1-10	El estudiante comprende hechos y conceptos del 75% al 100%

ESCALA DE VALORACIÓN PROCEDIMENTAL

ESCALA	PUNTAJE	CUMPLIMIENTO
No Cumple	Menos de 7	El estudiante resuelve menos del 25% del trabajo
Bajo	De 7.1-8	El estudiante resuelve del 25% al 50% del trabajo
Medio	De 8.1-9	El estudiante resuelve del 50% al 75% del trabajo
Alto	De 9.1-10	El estudiante resuelve del 75% al 100% del trabajo

ESCALA DE VALORACIÓN ACTITUDINAL

ESCALA	PUNTAJE	CUMPLIMIENTO
No Cumple	Menos de 7	El estudiante vivencia normas y valores menos del 25%
Bajo	De 7.1-8	El estudiante vivencia normas y valores del 25% al 50%
Medio	De 8.1-9	El estudiante vivencia normas y valores del 50% al 75%
Alto	De 9.1-10	El estudiante vivencia normas y valores del 75% al 100%

EJEMPLO:

EVALUACIÓN CRITERIAL

Figura Profesional: Contabilidad

Módulo Formativo: Contabilidad General

No. y Nombre de la Unidad de Trabajo: 4.Nóminas **Objetivo:** Realizar un rol de pagos calculando las retenciones de impuestos en función de la normativa vigente.

Nombre del Estudiante: Carlos Manuel Ortega Rodríguez **Curso:** Primero **Paralelo:** B

ÁMBITOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN			
			CUMPLE LOS CRITERIOS		
		NO CUMPLE	BAJO	MEDIO	ALTO
		MENOR DE 7	7.1-8	8.1-9	9.1-10
CONCEPTUALES	1. Identificar los componentes del rol de pagos con base a la normativa vigente.				
	2. Diferenciar la forma de cálculo de la retención del impuesto a la renta en función de la normativa vigente.				
PROCEDIMENTALES	1. Elaborar un rol de pagos de acuerdo a la normativa vigente.				
	2. Calcular la retención del impuesto a la renta en relación de dependencia a fin de cumplir con las obligaciones tributarias.				
	2. Registrar el rol de pagos con base a la normativa contable.				
ACTITUDINALES	1. Asumir con responsabilidad los errores identificados en el rol de pagos.				
	2. Actuar con honestidad y ética profesional en la determinación de los resultados económicos.				
	3. Responsabilizarse por la confidencialidad de la información.				

ESCALA DE VALORACIÓN CONCEPTUAL

ESCALA	PUNTAJE	CUMPLIMIENTO
No Cumple	Menos de 7	El estudiante comprende hechos y conceptos menos del 25%
Bajo	De 7.1-8	El estudiante comprende hechos y conceptos del 25% al 50%
Medio	De 8.1-9	El estudiante comprende hechos y conceptos del 50% al 75%
Alto	De 9.1-10	El estudiante comprende hechos y conceptos del 75% al 100%

ESCALA DE VALORACIÓN PROCEDIMENTAL

ESCALA	PUNTAJE	CUMPLIMIENTO
No Cumple	Menos de 7	El estudiante resuelve menos del 25% del trabajo
Bajo	De 7.1-8	El estudiante resuelve del 25% al 50% del trabajo
Medio	De 8.1-9	El estudiante resuelve del 50% al 75% del trabajo
Alto	De 9.1-10	El estudiante resuelve del 75% al 100% del trabajo

ESCALA DE VALORACIÓN ACTITUDINAL

ESCALA	PUNTAJE	CUMPLIMIENTO
No Cumple	Menos de 7	El estudiante vivencia normas y valores menos del 25%
Bajo	De 7.1-8	El estudiante vivencia normas y valores del 25% al 50%
Medio	De 8.1-9	El estudiante vivencia normas y valores del 50% al 75%
Alto	De 9.1-10	El estudiante vivencia normas y valores del 75% al 100%



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

Ministerio de Educación



República
del Ecuador